Guía docente de la asignatura

# Filosofía y Argumentación (2631111)

Fecha de aprobación: **24/06/2025**

| Grado | Grado en Filosofía | Rama | Artes y Humanidades |
|---|---|---|---|
| Módulo | Formación Básica | Materia | Filosofía |

| Curso | 1º | Semestre | 1º | Créditos | 6 | Tipo | Troncal |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

## PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Se recomienda utilizar las tutorías para aclarar cualquier duda o cuestión que se tenga en relación al curso.
- Es necesario haber leído los textos antes de la sesión en la que se comentan.
- Se debe seguir la actividad diaria de la asignatura en PRADO.

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Introducción a la filosofía a través del estudio de los problemas y argumentos presentes en textos fundamentales que aborden un abanico de las principales temáticas filosóficas.

## COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías más importantes de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma época, de épocas distintas o de la actualidad.
- CG02 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías fundamentales del pensamiento filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía.
- CG03 - Habilidad para construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y detectando cualquier falacia relevante.
- CG04 - Conocer la lógica del lenguaje, siendo capaz de usarlo con precisión y estando atento a los engaños y errores que pueden derivarse de su inadecuada utilización.
- CG05 - Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus respectivas tradiciones de pensamiento.
- CG06 - Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): 394C396D50678B1603A75F54AAD4737F Pág. 1 de 7

contemporáneos.
- CG07 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
- CG08 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando la toma de postura ante los problemas fundamentales que se plantean.
- CG10 - Aptitud para dialogar con otros, con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.
- CG11 - Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
- CG12 - Capacidad para redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.
- CG13 - Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervención en los debate.
- CG15 - Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.
- CG16 - Capacidad para valorar ética y políticamente las acciones humanas en los diversos ámbitos, públicos y privados, en que acontecen, conociendo sus dimensiones y condicionamientos fundamentales.
- CG17 - Capacidad para comprender la relevancia del respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los fundamentos propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- CG18 - Capacidad para fomentar el diálogo y la comunicación entre las diversas sociedades y culturas.
- CG19 - Facilidad para revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.
- CG20 - Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana, examinando problemas característicos de la razón práctica (temas de debate político y ético), mientras se permanece sensible a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.
- CG21 - Capacidad crítica, comunicativa y empatía emocional para abordar los problemas de la sociedad con una actitud positiva.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Leer e interpretar textos procedentes de diferentes épocas y tradiciones, con especial atención a las conexiones entre su sentido interno y su contexto histórico.
- CE02 - Construir y criticar argumentos formales e informales en relación a problemas filosóficos fundamentales, distinguiendo de manera sistemática entre modos adecuados y deficientes de argumentación y estructuración de las ideas.
- CE03 - Articular, oralmente y por escrito, argumentos filosóficos propios y ajenos.
- CE08 - Tener un conocimiento básico del contexto histórico, social y cultural de la actividad filosófica.
- CE11 - Comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos. Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
- CE15 - Defender de manera rigurosa y razonada los puntos de vista propios en relación a los problemas examinados en el curso y mediante el empleo de terminología filosófica básica.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F



Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 394C396D50678B1603A75F54AAD4737F
05/05/2026 - 09:39
Pág. 2 de 7

- CE19 - Conocer las grandes tradiciones filosóficas y las principales teorías y argumentos de los pensadores más destacados de la historia de la filosofía occidental, extraídos de sus propios escritos, y tener un conocimiento básico de las interpretaciones más importantes.
- CE20 - Tener una actitud de diálogo, respetuosa con las opiniones ajenas y atenta a las críticas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de organización y planificación.
- CT03 - Destrezas informáticas y telemáticas.
- CT04 - Capacidad de acceso a la información.
- CT05 - Capacidad de registro, recuperación y gestión de la información.
- CT06 - Habilidad en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT07 - Capacidad de resolución de problemas.
- CT08 - Capacidad de toma de decisiones de manera autónoma.
- CT09 - Capacidad de reflexión, análisis lógico y deliberación.
- CT10 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CT11 - Habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar y cooperar con otros.
- CT12 - Capacidad de negociación y de consenso.
- CT13 - Capacidad de indagación.
- CT14 - Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- CT15 - Habilidades sociales y de comunicación.
- CT16 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipos colaborativos.
- CT17 - Autonomía en el aprendizaje.
- CT18 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT19 - Capacidad de creatividad, liderazgo y empatía.
- CT20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Iniciación en la comprensión de las preocupaciones filosóficas, y despertar el interés por la reflexión sobre las mismas a través de una serie de problemas especialmente sugerentes, y relevantes para el pensamiento filosófico.
- Reconocer y delimitar un argumento filosófico, analizarlo, buscar las tesis ocultas o presupuestas, separar las premisas esenciales de las subsidiarias.
- Evaluar críticamente argumentos o tesis desde un punto de vista conceptual y de consistencia entre ideas, buscando el papel que los argumentos o sus presupuestos juegan en la defensa o crítica de una tesis o cuestión más amplia.
- Defender por escrito los propios pensamientos filosóficos, de forma crítica y respetuosa, mediante la argumentación clara, ordenada y razonada.
- Defender públicamente las ideas, escuchando y sopesando preguntas y tesis contrarias.
- Sintonizar con los problemas históricos y contextuales dentro de los cuales se desarrolla el pensamiento filosófico

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): 394C396D50678B1603A75F54AAD4737F Pág. 3 de 7

**Esta asignatura se imparte en dos grupos, Mañana (A) y Tarde (B)**
Cada grupo adecuará esta guía general a su guía didáctica y practicum. Estas guías estarán en PRADO.
**Bloque 1. Introducción a la argumentación filosófica**. Qué es un argumento. Tipos de argumento. El estudio clásico de la argumentación. La filosofía como disciplina basada en la argumentación. El papel del experimento mental en la argumentación. Qué es una falacia. Tipos de falacias. La importancia de la argumentación para la filosofía y para la vida. La propaganda.
**Bloque 2. Argumentos clásicos de la filosofía.** Introducción a algunos de los argumentos más discutidos en la historia de la filosofía, particularmente del ámbito de la metafísica y la epistemología. Entre los posibles temas a tratar se encuentran: Naturaleza y posibilidad del conocimiento. Existencia del mundo. Identidad. Dios. El problema del mal. Fatalismo. Libertad. Muerte. El sentido de la vida. El yo. Sustancia. Tiempo. Causalidad.
**Bloque 3. Argumentos contemporáneos de la filosofía.** Introducción a algunos de los argumentos que han recibido más atención en las últimas décadas, particularmente en el ámbito de la filosofía de la mente y del lenguaje. Entre los posibles temas a tratar se encuentran: La naturaleza del significado. La naturaleza del pensamiento. Relatividad lingüística. Otras mentes. Máquinas pensantes. Materialismo y panpsiquismo. La belleza y lo sublime. La relación entre arte y filosofía.

### PRÁCTICO

En el bloque 1 se realizarán ejercicios de reconocimiento de argumentos y falacias. En los bloques 2 y 3 se realizarán seminarios a partir de la lectura de textos. Cada texto será presentado por 3-4 estudiantes, como parte de la evaluación (ver abajo). Los textos se seleccionarán a partir de los intereses generales de los estudiantes, que podrán participar en la selección a partir de una serie de propuestas hechas por el profesorado o hechas por iniciativa propia, aunque la elección definitiva corresponderá al profesorado. A título orientativo, se seleccionarán 4-5 textos para el bloque 2 y 4-5 textos para el bloque 3.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Weston, A. (2005) Las claves de la argumentación. Barcelona: Ariel.
Todos los textos de los seminarios.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

(En los libros traducidos, la fecha es la de la edición en español)
Baggini, J. (2005) El cerdo que quería ser jamón. Barcelona: Paidós, 2007.
Bermejo Luque, L. (2014) Falacias y argumentación. Madrid: Plaza y Valdés.
Blackburn, S. (1999) Pensar: una incitación a la filosofía. Barcelona: Paidós, 2001.
Connee, E. & Sider, T. (2005) Acertijos de la existencia. Madrid: Alianza, 2013.
González Fernández, R. A. (ed., 2017) Experimentos mentales y filosofías de sillón. Desafíos, límites, críticas. Santiado de Chile: Bravo y Allende.
Kahneman, D., & Egan, P. (2011) Pensar rápido, pensar despacio. Madrid: Debate, 2012.
Marías, J. (1950) La filosofía en sus textos, vols. I y II, Barcelona: Labor.
Marraud, H. (2013) ¿Es lógic@? Análisis y evaluación de argumentos. Madrid: Cátedra.
Ornelas, J., Cíntora, A. y Hernández, P. (eds., 2018) Trabajando en el laboratorio de la mente: Naturaleza y alcance de los experimentos mentales. San Luis Potosí: UASLP.



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): 394C396D50678B1603A75F54AAD4737F Pág. 4 de 7

Swatridge, C. (2014) Oxford guide to effective argumentation and critical thinking. Oxford: Oxford University Press.
(También se ofrecerán lecturas introductorias a lo largo de las clases, en función de los textos seleccionados.)

## ENLACES RECOMENDADOS

Enciclopedia de Filosofía SEFA, http://www.sefaweb.es/enciclopedia/
Stanford Encyclopedia of Philosophy, https://plato.stanford.edu
**Toda la información actualizada de la asignatura estará en PRADO**

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas en sala de informática
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Ejercicios de simulación
- MD07 - Análisis de fuentes y documentos
- MD08 - Realización de trabajos en grupo
- MD09 - Realización de trabajos individuales
- MD11 - Tutorías

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Esta asignatura se imparte en dos grupos, Mañana (A) y Tarde (B). Cada grupo adecuará esta guía general a su guía didáctica y condiciones de evaluación. Estas guías para los grupos estarán en PRADO.
- Las clases desarrollarán los contenidos temáticos dirigidos al aprendizaje individual. Se trata de introducir, contextualizar y analizar cada uno de los textos, que todo alumno habrá leído previamente. Se regulará la intervención de los estudiantes y se fomentará la discusión crítica y dialogante. La asistencia y puntualidad son obligatorias. La **participación** en los seminarios de clase se valorará hasta **1 punto**.
- Presentación de un texto en los **seminarios** de lectura. Hasta **1 punto**.
- Escritura de un **ensayo filosófico** de entre 1.200 y 2.000 palabras (este máximo no puede ser sobrepasado; el trabajo incluirá un recuento de palabras). El ensayo tomará como punto de referencia uno de los textos leídos en los seminarios. Para realizar el ensayo, se recomienda leer el texto "Leer y escribir en filosofía", en PRADO. El estudiante deberá realizar un trabajo de búsqueda bibliográfica para su ensayo, y deberá usar en su texto final un mínimo de dos artículos/capítulos seleccionados por él y relevantes para su investigación en el ensayo. El ensayo final se entregará el día del examen. La evaluación y proceso de la realización del ensayo es esta:
1. Se entregará un esquema al profesor (tarea obligatoria para que el ensayo pueda ser evaluado). Hasta **1 punto**



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): 394C396D50678B1603A75F54AAD4737F Pág. 5 de 7

2. Se realizará una tutoría con el profesor sobre el esquema y las ideas del ensayo (tarea obligatoria para que el ensayo pueda ser evaluado). Hasta **1 punto**
3. Se entregará el ensayo el día del examen. Se valorará la comprensión de la problemática general en la que se enmarca el problema específico tratado, la comprensión del texto concreto seleccionado, los argumentos y razones del autor considerado, la búsqueda y comprensión de la bibliografía de apoyo y su uso en el ensayo, la capacidad de argumentación y razonamiento propios, y el orden, estructura, claridad y calidad de escritura del ensayo en general. Hasta **2 puntos**. Para conseguir estos puntos es necesario haber realizado las actividades que se indican en 1 y 2.
- (Opcional) Presentación del **borrador** del ensayo hacia las últimas semanas del curso. El objeto de esta presentación es doble, por un lado, ayudar al alumno a enfrentarse a situaciones públicas de defensa de sus ideas de forma clara y respetuosa, escuchando a sus compañeros; por otro, ayudar al alumno a la escritura de la versión definitiva de su ensayo, al poder recoger éste la valoración y comentarios de sus compañeros y profesor. Hasta **1 punto**.
- Se realizará un **examen escrito** en las convocatorias oficiales para la valoración de los conocimientos teóricos adquiridos. La realización de un examen ejercita la memoria, afianza ciertos conocimientos mínimos, y enseña a redactar de forma clara y resumida, reconociendo las ideas fundamentales. Constará de una pregunta por texto, y habrá de responderse un máximo de 4, excluyendo aquella que verse sobre el texto elegido por el alumno para el ensayo. Duración: 1h15'. Hasta **4 puntos**.
- Las **tutorías** serán individuales y tienen como cometido el asesoramiento de las actividades. Se pondrá especial atención en la ayuda a la comprensión de los contenidos teóricos básicos del curso y la ejecución del ensayo. El profesor no responderá ningún mensaje por e-mail que no venga apropiadamente dirigido, con educación, y que no esté apropiadamente firmado con el nombre del alumno.
- Se recuerda que el **plagio** es un falta grave, y que se penalizará con el suspenso (0) de la asignatura. Por plagio entendemos copiar o imitar algo que no le pertenece a uno y presentarlo como propio.

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Dos modalidades, a elegir por el estudiante:
  Modalidad A. Las condiciones de evaluación y calificación son las mismas que para la Convocatoria Ordinaria. Se guardan todos los resultados obtenidos durante el desarrollo del curso por participación y actividades en clase y tutorías. Recomendable para estudiantes que han estado siguiendo la evaluación continua, con una asistencia normal a clase,
  Modalidad B. Las condiciones establecidas para la evaluación única final (véase abajo). Recomendable si el estudiante ha tenido un seguimiento irregular. Para acogerse a esta modalidad, **deberá avisar al profesorado con al menos una semana de antelación a la fecha del examen**. En ese caso, renunciará a cualquier calificación obtenida por participación y actividades en clase y tutorías. Si el estudiante no comunica nada, será evaluado según la modalidad A.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma Fijados por el Centro y ante el Departamento I de Filosofía.
Se realizará:



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): 394C396D50678B1603A75F54AAD4737F Pág. 6 de 7

a) Un examen sobre siete textos escogidos por el profesor entre la totalidad de los textos leídos durante el curso en los seminarios (**7 puntos**),
b) Una prueba práctica escrita, consistente en dos preguntas basadas en el texto de Weston y en los materiales sobre falacias (**2 puntos**). Se realizará seguidamente al examen.
c) Una prueba oral, que se realizará a continuación del examen y la prueba práctica, en la que se discutirá con el profesorado alguno de los problemas tratados en la asignatura (**1 punto**).

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F



Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **394C396D50678B1603A75F54AAD4737F**
05/05/2026 - 09:39
Pág. 7 de 7